



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLV

Toluca de Lerdo, Méx., Martes 2 de Febrero de 1988

Número 22

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE GOBERNACION

#### DECRETO por el que se Abrogan Diversas Leyes.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República.

**MIGUEL DE LA MADRID H.**, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed:

Que el H. Congreso de la Unión, se ha servido dirigirme el siguiente:

#### DECRETO

“El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, Decreta:

#### SE ABROGAN DIVERSAS LEYES

**ARTICULO PRIMERO.**—Se declaran abrogadas las siguientes leyes federales:

I.—Ley Orgánica del Ministerio Público y Cuerpo de Defensores Militares, expedida el 4 de junio de 1929 y publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 20 de los mismos mes y año.

II.—Ley que Establece los Requisitos para Venta al Público de Acciones de Sociedades Anónimas, expedida el 30 de diciembre de 1939 y publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 1o. de febrero del año siguiente.

III.—Ley de Depuración de Créditos a Cargo del Gobierno Federal expedida el 31 de diciembre de 1941 y publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el mismo día.

IV.—Ley Penal de Defraudación Impositiva en Materia Federal, expedida el 30 de diciembre de 1947 y publicada en el **Diario Oficial de la Federación** del día 31 de los mismos mes y año.

V.—Ley del Ahorro Nacional, expedida el 29 de diciembre de 1950 y publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el día 30 de los mismos mes y año.

**ARTICULO SEGUNDO.**—Se abrogan las siguientes leyes federales:

I.—Ley de Identificación Personal, expedida el 6 de enero de 1933 y publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 17 de los mismos mes y año.

II.—Ley para Lanzar el Empréstito de Redención Nacional, expedida el 19 de abril de 1938 y publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el día 25 de los mismos mes y año.

III.—Ley de Compensaciones de Emergencia al Salario Insuficiente, expedida el 23 de septiembre de 1943, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el día 24 de los mismos mes y año.

**ARTICULO TERCERO.**—Se abrogan las siguientes leyes del Distrito Federal:

I.—Ley que Crea la Administración General de los Rastros del Distrito Federal, expedida el 30 de diciembre de 1947 y publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 31 de los mismos mes y año.

II.—Ley para la Liquidación de Rezagos Fiscales de la Hacienda Pública del Distrito Federal, expedida el 16 de agosto de 1938 y publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 31 de los mismos mes y año.

III.—Ley para el Cobro de las Multas Impuestas por Infracción a las Disposiciones Fiscales o Leyes y Reglamentos Administrativos, expedida el 31 de diciembre de 1940 y publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el mismo día.

Tomo CXLV | Toluca de Lerdo, Méx., Martes 2 de Febrero de 1988 | No. 22

## SUMARIO:

## SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL  
SECRETARIA DE GOBERNACION

DECRETO por el que se Abrogan Diversas Leyes.

AVISOS JUDICIALES: 294, 312, 347, 344, 345, 346, 348, 351, y 321.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 349, y 350.

(Viene de la primera página)

IV.—Ley que Crea la Institución Denominada Depositaria Judicial como Complementaria de la Ley Orgánica de los Tribunales del Fuero Común del Distrito y Territorios Federales, expedida el 30 de diciembre de 1946 y publicada el 31 de diciembre de los mismos mes y año.

V.—Ley que Crea una Comisión Depuradora de Créditos a Cargo del Departamento del Distrito Federal y la Emisión de Bonos Hasta por la Cantidad de 40 Millones de Pesos, expedida el 30 de diciembre de 1953 y publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 31 de los mismos mes y año.

VI.—Ley de Exención de Impuestos para Habitaciones Populares en el Distrito y Territorios Federales, expedida el 27 de diciembre de 1954 y publicada en el *Diario Oficial de la Federación* del 31 de los mismos mes y año.

## TRANSITORIOS

PRIMERO.—Este Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

SEGUNDO.—Las exenciones dictadas al amparo de la Ley de Exención de Impuestos para Habitaciones Populares en el Distrito y Territorios Federales, continuarán en vigor en sus términos, hasta que concluya el plazo conforme al que fueron otorgadas.

TERCERO.—Hasta en tanto sea expedida la legislación aplicable, continuará vigente el Capítulo VI de la Ley del Ahorro Nacional.

México, D. F., a 15 de diciembre de 1987.—Sen. Armando Trasviña Taylor, Presidente.—Dip. David Jiménez González, Presidente.—Sen. Luis José Dorantes Segovia, Secretario.—Dip. Yrene Ramos Dávila, Secretario.—Rúbricas".

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto, en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y siete.—Miguel de la Madrid H.—Rúbrica.—El Secretario de Gobernación, Manuel Bartlett D.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Órgano del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 14 de enero de 1988).

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

EXPEDIENTE NUM. 56/88.  
SEGUNDA SECRETARIA.

HERMELINDA MIRANDA AGUILAR, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto del predio denominado "Segundo Tecorral y Tlaixco", ubicado en San Juan Tezontla, de este Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, Edo. de México, que mide y linda: AL NORTE: 121.00 metros, con Gregorio Miranda Juárez; AL SUR: 132.00 metros, con Pedro Miranda; AL ORIENTE: 82.40 metros, con Severino González González; AL PONIENTE: 93.70 metros, con Laurentino Miranda Aguilar, con una superficie total aproximada de 11,066.20 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 25 de Enero de 1988.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.  
294.—28 Enero, 2 y 8 Feb

## JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.  
SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente 1032/86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por AUTOMOTRIZ LOMAS VERDES, S.A., en contra de ANTONIO CHAVEZ RAMIREZ Y/O SERVANDO CISNEROS NAVARRO, se han señalado las Doce Horas del Día Diez de Febrero del Presente Año, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda respecto de la casa habitación identificada como casa y Lote 34 de la Manzana 327 del Fraccionamiento Ciudad Brisa, Sección Vista del Valle, localizado en la Avenida Circunvalación Poniente No. 85, Naucalpan de Juárez, Estado de México.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de (NUEVE MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.), y en postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México, y en la tabla de avisos de la Puerta de este Juzgado, por tres veces dentro de nueve días. Se expide en Naucalpan de Juárez, México, a los veinte días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

312.—29 Enero, 1o. y 2 Feb.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## EDICTO

MANUEL PIEDRAS CAÑAMARES, promueve en el expediente número 2505/87, Diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno urbano con casa en el mismo construida, ubicado en Avenida San Antonio Número 31, en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Tultitlán, de Mariano Escobedo, Cuautitlán Estado de México, que mide y linda: AL NORTE: en 15.00 metros, con Felipe Rosas e Isabel Flores; AL SUR: 15.00 metros, con la Avenida San Antonio; AL ORIENTE: 21.75 metros, con Gabriel Piedras Cañamares; y AL PONIENTE: 21.60 metros, con Norberto Piedras Cañamares. Con una superficie de 325.13 metros cuadrados.

Para su publicación en tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, para que comparezca a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor, los hagan valer en términos de Ley. Se expide a los doce días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

347.—2, 8 y 11 Feb.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**MIGUEL BERNAL SAGAHON.**

**ABELARDO JUAREZ HERNANDEZ**, en el expediente número 1446/87 que se tramita en este juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 40, manzana 248, Col. Aurora, de esta Ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 15.00 metros, con lote 40 "A"; **AL SUR:** 15.00 metros con lote 41; **AL ORIENTE:** 4.5 metros, con la Av. Vicente Villada Col. Aurora; **AL PONIENTE:** 4.5 metros, con lote 15; y que es la Fracción "B". Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de **TREINTA DIAS**, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Cd., con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de rotulón en los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta Cd., se expide el presente en Nezahualcóyotl, Méx., a los trece días del mes de octubre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

344.—2, 15 y 25 Feb.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

**EMPLAZAMIENTO**

Que en los autos del expediente número 4/87-1, relativo al Juicio Ordinario Civil, promovido por **ERNESTO CARRASCO ORTIZ** en contra de **INMOBILIARIA LOS TULES, S.A. DE C.V.**, y **JORGE GARCÍA GONZALEZ, Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO Y NOTARIO PUBLICO NUMERO TREINTA Y SIETE DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO**, el Ciudadano Juez del Juzgado Segundo Civil de Tlalnepanltla, México, ordenó se emplace por medio de edictos a **INMOBILIARIA LOS TULES, S.A. DE C.V.**, por conducto de su representante legal, haciéndosele saber que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijese además en la Puerta de este Tribunal una copia íntegra de la resolución, apercibiéndosele que en caso de no presentarse dentro del término señalado se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código invocado.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad. Dado en la Ciudad de Tlalnepanltla, México, a los nueve días del mes de noviembre del año de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—C. Primer Srío. de Acdos., Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

345.—2, 15 y 25 Feb.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

En los autos del expediente número 2167/86, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por el Lic. José Luis Chávez Astorga Endosatario en Procuración de Banco del Atlántico, S.N.C., en contra de los señores Apolinar Barón Treviño y Paulina Guadarrama de Barón. El C. Juez dictó un auto señalando las Once Treinta Horas del Día Diecinueve de Febrero para que tenga verificativo la Cuarta Almoneda de remate de: Un terreno y construcción ubicado en la Calle de Profesor José Solano sin número, en la población de Capulhuac, Distrito de Tenango del Valle, México, que mide y linda: **AL NORTE:** 12.00 mts. con Calle Profesor José Solano; **AL SUR:** 11.80 mts. con Sucesión de Brígida Ocampo; **AL ORIENTE:** 36.70 mts. con Gaspar Saavedra y Norberto; y **AL PONIENTE:** 36.70 mts. con Rosario Juárez Calderón.

Se expide para su publicación en la Gaceta de Gobierno del Estado y tabla de avisos de este Juzgado y del Juzgado exhortado por una sola vez, sirviendo de base para el remate la cantidad de Cuatro Millones Setecientos Setenta y Cinco Mil Seiscientos Cuarenta y Dos Pesos Cincuenta y Cinco Centavos M.N. Convoquese Postores, Toluca, México, a veintisiete de enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Victoria García Cardoso.—Rúbrica.

346.—2 Feb

**JUZGADO 3o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**QUINTA ALMONEDA**

**RAFAEL GUERRA CASTANEDA.**

En el Juicio Ordinario Civil número 816/983, sobre Rescisión de Contrato de Compra-Venta, promovido por **ALFREDO QVANDO CASTILLO** en contra de **RAFAEL GUERRA CASTANEDA**, por diligencia desahogada en fecha dieciséis de diciembre de mil novecientos ochenta y siete; y con fundamento en el artículo 765 del Código de Procedimientos Civiles, se procede a Anunciar la Venta de los Derechos Embargados en el presente Juicio al demandado señor **RAFAEL GUERRA CASTANEDA**, que tiene sobre el inmueble ubicado en el domicilio sito en la calle de Palacita de Gobierno número ciento dieciséis de la Colonia Metropolitana, Segunda Sección de esta Ciudad, lote treinta y cuatro de la manzana sesenta y siete; en quinta Almoneda que tendrá verificativo a las Once Horas del Día Doce de Febrero Próximo, ordenándose publicar mediante edicto que se edite en la Gaceta del Gobierno en Toluca, México, por una sola vez y se fije en la puerta de este Juzgado, anunciándose la venta del inmueble correspondiente y convocándose a Postores, haciéndose saber que servirá de base a la **POSTURA LEGAL** la cantidad de \$ 3'597,600.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS), menos el diez por ciento; en atención a que se han hecho los descuentos desde la Primera Almoneda que fue la cantidad de \$ 4'933,333.34 las dos terceras partes; la Segunda se le descontó el 10% siendo la cantidad de \$ 4'400,000.00; la Tercera Almoneda se hizo el descuento del 10% y es la cantidad de \$ 3'996,000.00 y la cuarta Almoneda es la cantidad de \$ 3'597,000.00.

Dada en esta Ciudad de Nezahualcóyotl, México, a veintidos de Enero de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Rogelio Díaz Franco.—Rúbrica.

348.—2 Feb.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**SRA. ROMANA BAUTISTA ALVAREZ.**

**ESTHER HERNANDEZ DE ARROYO**, en el expediente número 268/87, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 29, de la Manzana 13, de la Colonia Tamaulipas de esta Ciudad con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE:** 17.00 metros, con Lote 27; **AL SUR:** 17.00 metros, con Lote 29; **AL PONIENTE:** 12.00 metros, con Lote 9; **AL ORIENTE:** 12.00 metros, con Calle 58, con una superficie de 201 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días, siguiente a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por medio de Rotulón en los estrados del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta Ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epifacio Gumaro García García.—Rúbrica.

351.—2, 15 y 25 Feb.

## JUZGADO MUNICIPAL

TIANGUISTENCO, MEX.

## E D I C T O

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 017/87, promovido por el Lic. INOCENTE ARRATIA GONZALEZ, endosatario en procuración, en contra de JAVIER GUTIERREZ ROSALES, el C. Juez Municipal de Santiago Tianguistenco, Estado de México, ordenó sacar a remate en primera almoneda los siguientes bienes: un gato hidráulico con capacidad para diez toneladas; otro gato hidráulico color rojo oscuro con capacidad para doce toneladas; una aceitera color rojo, número de matrícula COM269, MOM 277-1 y desplazamiento de un cuarto de litro; una llave de cruz, sin marca; una plancha para vulcanizar con llave de presión incompleta y en mal funcionamiento; un cargador de baterías de la marca HUDOX, número de serie 23705, modelo "junior", con botones de fusible, piloto, amperímetro, selector de voltaje, amperaje y encendido, corte automático, regulador color negro, manija, llantas de desplazamiento y pliego de instrucciones, señalándose para que tenga verificativo en el Local del Juzgado el día CUATRO DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO a las 10.00 hrs., sirviendo de base la cantidad de DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL PESOS, precio de avalúo y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. SE CONVOCAN POSTORES. Stgo. Tianguistenco, Estado de México, a 25 de enero de 1988. C. Secretario de Acuerdos, .....—Rúbrica.

321.—1o., 2 y 3 Feb.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Exp. 6822/87, MARGARITA ZARATE ROJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en inmueble denominado "Huiszachtlae" DC. poblado de San Lucas Huitzilhuacán, Municipio de Chiautla, Distrito de Texcoco, Méx., mide y linda: NORTE: 42.00 metros, con Irma García; SUR: 42.00 metros, con Roberto García; ORIENTE: 57.00 metros, con Calle de Allende; PONIENTE: 57.00 metros, con Arnulfo Espinoza. Superficie Aproximada: 2,394.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 8 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Raymundo Arista González.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O S

Exp. No. 30/88, EGLANTINA DIAZ GÓMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca de Villada, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda: Primera Fracción, NORTE: 42.00 y 67.00 metros, con Amador Tapia y José Flores Lara; SUR: 62.50 metros, con Fortina Domínguez; ORIENTE: 64.00 y 132.50 metros, con José Flores Lara; PONIENTE: 139.00 metros, con Nicolás Embríz. Superficie de 14,258.06 M2. Segunda Fracción, NORTE: 59.50 metros, con Manuel Avila; SUR: 105.00 metros, con Raúl Tapia; ORIENTE: 70.00 metros, con Fortina Domínguez; PONIENTE: 78.00 metros, con Etelvina Díaz de T. Superficie de 5,926.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 29/88, EGLANTINA DIAZ GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca, Municipio de Coatepec Harinas, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 79.00 metros, con Caño del Agua; SUR: 79.00 metros, con Maximino Díaz; ORIENTE: 137.00 metros, con Silvestre Mondragón; PONIENTE: 137.00 metros, con Sucesión de Baldomero Díaz. Superficie Aproximada: 10,823.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica. 349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 9/88, SALVADOR CAMACHO DURAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano del Pedregal o Centro de la Ranchería Tlapizalco, Municipio de Zumpahuacán, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 8.00 metros, con Crucero de Carretera a Zumpahuacán; SUR: 23.00 metros, con Gregorio Guadarrama; ORIENTE: 42.00 metros, con Carretera Nacional a Zumpahuacán; PONIENTE: 41.28 metros, con Carretera. (Proyecto a Ixtapan de la Sal). Superficie Aproximada: 645.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. ....—Rúbrica. 349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 10/88, SALVADOR CAMACHO DURAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano del Pedregal o Centro de la Ranchería Tlapizalco, Municipio de Zumpahuacán, Distrito de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 40.84 metros, con Leonor Guadarrama; SUR: 47.35 metros, con antes Alfredo Contreras Ocampo, hoy Carlos Bernal Ortíz; ORIENTE: 73.95 metros, con Leonor y Teodoro Guadarrama; PONIENTE: 70.65 metros, con Carretera a Zumpahuacán. Superficie Aproximada: 3,188.43 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 15 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. ....—Rúbrica. 349.—2, 8 y 11 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O S

Exp. 1452/87, DEMETRIO GARCIA PINEDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lucas Xolos, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con J. Guadalupe Pineda Torres; SUR: 30.00 metros, con Micaela Crespo de Rivera; ORIENTE: 20.00 metros, con J. Guadalupe Pineda Torres; PONIENTE: 20.00 metros, con Av. Nuevo México. Predio denominado "La Soledad". Superficie Aproximada: 600.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 17 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica. 349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 1408/87, BAUDELIO MORALES PEREDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 84.97 metros, con León Ramírez Portillo, 40.00 metros, con Ramona Morales Pereda; SUR: 73.35, 23.96, 25.41 y 64.39 metros, con Baudelio Morales Pereda; ORIENTE: 50.00 metros, con Ramona M.P. 81.68 metros, con José Sánchez y 144.05 y 109.91, 46.80 metros linda con Ciria Velázquez; PONIENTE: 153.60 metros, con Calle y con 168.42 metros, 40.70 metros y 23.51 metros, con Wenceslao M.P. Superficie Aproximada: 40,761.84 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 17 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica. 349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 1463/87, VICENTE SANCHEZ R., promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pds., Municipio de San Martín de las Pds., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con el vecedor; SUR: 15.00 metros, con Calle; ORIENTE: 30.00 metros, con Ustorjo García Rivera; PONIENTE: 30.00 metros, con Calle, Predio denominado "Piedras Negras". Superficie Aproximada: 450.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Ma. del Rosario Benítez Manjarrez.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb

Exp. 1462/87, CANCELARIA MORALES MONTIEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Calle; SUR: 20.00 metros, con René Morales; ORIENTE: 25.00 metros, con Alejandro Morales; PONIENTE: 25.00 metros, con Ma. del Carmen Morales, Predio denominado "Santa Cruz". Superficie Aproximada: 500.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb

Exp. 1461/87, JULIETA MORALES MONTIEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, Municipio de Axapusco, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 18.48 metros, con Cecilio Fernández; SUR: 18.00 metros, con Juana Costilla Reyes; ORIENTE: 44.50 metros, con Andrés Morales Montiel; PONIENTE: 45.36 metros, con Guadalupe Coronel Ramírez, Predio denominado "Penteloco". Superficie Aproximada: 819.72 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 1410/87, WENCESLAO MORALES PEREDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecamac, de F.V., Municipio de Tecamac, Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 86.10 metros y 11.56 metros, con Ramona Morales Pereda; SUR: 15.07 y 14.40 metros, con Calle Insurgentes; ORIENTE: 188.42, 40.70, 23.51 y 38.14 metros con Baudelio Morales Pereda y 63.29 metros, con Ramona Morales Pereda; PONIENTE: 88.97 metros, con Rodolfo Barrios y con 169.94 metros, con Baudelio Morales Pereda y con 54.45 metros, con Ramona Morales Pereda. Superficie Aproximada: 14,904.27 M2., predio denominado "Amelco".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 17 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Delfino Ramírez Manjarrez.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 1460/87, INES SANCHEZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tólmán, Municipio de Otumba, Méx., Distrito de Otumba, mide y linda: NORTE: 16.00 metros, con Margarito Sánchez López; SUR: 25.00 metros, con J. Rosas Sánchez López; ORIENTE: 15.50 metros, con Barranquilla; PONIENTE: 13.00 metros, con Nemesio Sánchez. Superficie Aproximada: 290.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 1449/87, J. ROSAS SANCHEZ LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Tólmán, Municipio de Otumba, Méx., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 123.50 metros, con Nemesio Sánchez Flores; SUR: 140.00 metros, con Luis Martínez Sánchez; ORIENTE: 23.00 metros, con Barranquilla; PONIENTE: 25.00 metros, con Juan Ricaño. Predio denominado "Tepetatal". Superficie Aproximada: 3,162.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 7 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 1454/87, CLARA OBLEA DE GALICIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pds., Municipio de San Martín de las Pds., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con José Martínez B.; SUR: 50.00 metros, con Reyna Alva; ORIENTE: 10.00 metros, con Camino; PONIENTE: 10.00 metros, con Leonardo Sánchez. Predio denominado "Techinanco". Superficie Aproximada: 500.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 1353/87, PATRICIA ESTHER MENDOZA VILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pds., Municipio de San Martín de las Pds., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: en dos líneas primera de 314.00 metros, con José López; SUR: 80.00 metros, con José López; SUR: 287.00 metros, con Andrés Benítez; ORIENTE: 260.00 metros, con Barranquilla; PONIENTE: en dos líneas primera de 100.00 metros, con carril, segunda de 148.00 metros, con José López. Predio denominado "Hormiguero". Superficie Aproximada: 43,640.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 1156/87, TEODULA MARGARITA PAZ DAVILA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixquiltán, Municipio de San Martín de las Pds., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 262.00 metros, con Carmen Antonio Dávila Camacho; SUR: en dos lados primero de 283.00 metros, con Carmen Antonio Dávila Camacho y el segundo de 98.00 metros, con Victoriano César; ORIENTE: 141.00 metros, con Barranca; PONIENTE: en dos lados el primero de 89.00 metros, con Aurora Jorge y Victoriano César y el segundo de 21.00 metros, con Victoriano César. Predio denominado "Santa Cruz Texalpa". Superficie Aproximada: 39,539.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 25 de Septiembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Villasana Béjar.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 872/87, ANGEL SANCHEZ MENDOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pds., Municipio de San Martín de las Pds., Distrito de Otumba, Méx., mide y linda: NORTE: 23.00 metros, con Felipe Martínez Briseño; SUR: 23.00 metros, con Contr. López Reyes; ORIENTE: 20.00 metros, con Vicente Martínez; PONIENTE: 20.00 metros, con Calle. Superficie Aproximada: 460.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, Méx., a 7 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, C. Ma. del Rosario Benítez Márquez.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O

Exp. 5/88, MIGUEL BARRUETA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Prolongación Calle Juárez, Municipio de Tejupilco, México, Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda: NORTE: 30.00 metros, con Predio de Giles Anastasio J. Isabel; SUR: 30.00 metros, con Predio de Núñez Antonia; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Sin Nombre; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Juárez. Superficie Aproximada: 300.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a ocho de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O S

Exp. 2532/87, LUISA DELGADILLO MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huexoculco, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 50.00 metros, con Angel Villalpando; SUR: 50.00 metros, con Juliana Villalpando; ORIENTE: 8.80 metros, con Ursula Morales; PONIENTE: 8.80 metros, con Ma. Encarnación Villalpando. Superficie Aproximada: 440.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 2 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2592/87, SEBASTIAN FLORES CONDE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexara, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 20.00 metros, con Calle; SUR: 10.50 metros, con Calle; 9.50 metros, con Anastasio Peña; ORIENTE: 100.00 metros, con Calle; PONIENTE: 50.00 metros, con Anastasio Peña. Superficie Aproximada: 1,525.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 4 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2590/87, ELOISA VALENCIA ORDOÑEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, México, mide y linda: NORTE: 24.00 mts. con José Aguilar Villa; SUR: 24.00 mts. con Loreto Castillo; ORIENTE: 17.00 mts. con Bartola Aguilar; y PONIENTE: 17.00 mts. con Calle Caracol. Superficie Aproximada: 408.00 metros cuadrados. Denominado "Urbano Xico".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 1 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2589/87, JOSE AGUILAR VILLA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, México, mide y linda: NORTE: 24.00 mts. con Calle Primera de Panoaya; SUR: 24.00 mts. con Eloisa Valencia Ordóñez; ORIENTE: 38.55 mts. con Bartolo Aguilar; y PONIENTE: 38.55 mts. con Calle Caracol. Superficie Aproximada: 925.20 metros cuadrados. Denominado "Urbano Xico".

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 1 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2571/87, ANDRES LOPEZ PAEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 40.00 metros, con Tomás Rocha; SUR: 40.00 metros, con Julia Aguilar D.; ORIENTE: 10.00 metros, con Tomás Rocha Hernández; PONIENTE: 10.00 metros, con Av. San Francisco. Superficie Aproximada: 400.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 4 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2591/87, OSCAR ROBERTO SANTILLAN VARGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Nexapa, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 248.00 mts. con Carretera Amecameca-Tlaxmacas; SUR: 197.00 mts. con Ejido de Tlacotepec, Ozumba, México; ORIENTE: 197.00 mts. con Carretera Tlaxmacas y Ejido de Tlacotepec, Ozumba, Méx.; PONIENTE: 168.00 mts. con José Cabañas. Superficie Aproximada: 40,606.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 4 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2598/87, JOSE DIAZ RUBIO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, predio "Tlachicastilla", mide y linda: NORTE: 15.00 metros, con Julio Constantino Jiménez; SUR: 15.00 metros, con Juan Carlos Gómez Cruz; ORIENTE: 40.00 metros, con Perfecto Juliana Santos Ruiz; y AL PONIENTE: 40.00 metros, con Santa Constantino de Hernández. Superficie Aproximada: 600 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2597/87, CARMEN SANCHEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chalco, Municipio de Chalco, Distrito de Chalco, Predio "Xocacapa", mide y linda: NORTE: 24.55 metros, con Calle Porvenir; SUR: 12.90 metros, con Rodolfo Sandoval; otro SUR: de 5.68 metros, con Rodolfo Sandoval; ORIENTE: 17.90 metros, con Calle Sin Nombre; y AL PONIENTE: 13.95 metros, con Luis Bonilla; otro PONIENTE: de 3.43 metros, con Rodolfo Sandoval. Superficie Aproximada: 325.90 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 11 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2595/87, MARCELINO ARROYO PEREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, Predio "Calnacaxco", mide y linda: NORTE: 20.35 metros, con Calle de Madero; SUR: 15.90 metros, con Marcelino Arroyo Rivera; otro SUR: de 4.45 metros, con Francisco Arroyo Beatriz; ORIENTE: 9.95 metros, con Francisco Arroyo Beatriz; otro ORIENTE: 6.30 metros, con Francisco Arroyo Beatriz; PONIENTE: 16.35 metros, con Calle de Aidama. Superficie Aproximada: 287.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2596/87, ESTEBAN CARDENAS AVELAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, Municipio de Amecameca, Distrito de Chalco, Predio "Opitzaco", mide y linda: NORTE: 30.30 metros, con Fidel Cárdenas; SUR: 30.30 metros, con Victorina Silva Castillo; ORIENTE: 14.30 metros, con Calle de Juárez; y AL PONIENTE: 14.25 metros, con Eliseo Pérez. Superficie Aproximada: 432.53 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 10 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2524/87, ALBERTO GONZALEZ ARAUJO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tepetlaxpa, Municipio de Tepetlaxpa, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 67.50 metros, con Isaac Ortiz; 59.00 metros, con Tomás García; SUR: 48.50 metros, con Liborio Martínez; ORIENTE: 28.16, 6.00 y 87.50 metros, con Isaac Ortiz; PONIENTE: 25.22 metros, con Tomás García. Superficie Aproximada: 8,688.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 14 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2523/87, MARIO QUIROZ GONZALEZ Y OTRA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 26.70 metros, con Germán Martínez; SUR: 26.56 metros, con Av. Morcos; ORIENTE: 17.20 metros, con Marcial Mejía; PONIENTE: 17.20 metros, con Alfredo Rodríguez Martínez. Superficie Aproximada: 458.40 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 14 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2522/87, MAXIMO BURGOS CORTEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 12.00 metros, con Calle; SUR: 12.00 metros, con Ponciano Velázquez; ORIENTE: 40.00 metros, con Juan del Rosario; PONIENTE: 40.00 metros, con Ponciano Velázquez V. Superficie Aproximada: 480.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 14 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2525/87, LUIS REYES ESQUIVEL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 7.00 metros, con Calle; SUR: 7.00 metros, con Francisco Toriz; ORIENTE: 31.60 metros, con Adolfo Toriz S.; PONIENTE: 31.60 metros, con Anita Rojas. Superficie Aproximada: 110.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 14 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2521/87, FRANCISCO JAVIER TENORIO MEJIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Juchitepec, Municipio de Juchitepec, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 7.50 metros, con Santa Moreno; SUR: 7.50 metros, con Camino Real; ORIENTE: 20.00 metros, con José Romero; PONIENTE: 20.00 metros, con José Hernández. Superficie Aproximada: 150.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 14 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2601, REYNALDO ROJAS CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poxtla, Municipio de Ayapango, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 123.40 metros, con J. Merced Silva; SUR: 123.40 metros, con el Vendedor; ORIENTE: 18.00 metros, con Juan y Joaquín Téllez; PONIENTE: 18.00 metros, con Lucas Lucio. Superficie Aproximada: 2,221.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2600, REYNALDO ROJAS CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poxtla, Méx., Municipio de Ayapango, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 127.55 metros, con Mario Rojas; SUR: 149.65 metros, con Monte; ORIENTE: 106.30 metros, con Monte; PONIENTE: 166.30 metros, con el mismo Monte. Superficie Aproximada: 14,733.00

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2599, REYNALDO ROJAS CRUZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Poxtla, México, Municipio de Ayapango, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 138.60 metros, con Lucas Lucia; SUR: 140.40 metros, con Doiores Montes de Oca; ORIENTE: 76.40 metros, con Juan y Joaquín Téllez; PONIENTE: 63.00 metros, con Monte Comunal de Poxtla. Superficie Aproximada: 18,263.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 16 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2594, MARIA GUADALUPE PALACIOS MELGOSA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Acuautila, Municipio de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 29.00 metros, con Elena Gómez Molina; SUR: 29.00 metros, con Susana Aurora Palacios Melgoza; ORIENTE: 16.00 metros, con Calle Fresno; PONIENTE: 16.00 metros, con Familia Castillo Santana. Superficie Aproximada: 264.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 2593, SUSANA AURORA PALACIOS MELGOZA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Acuautila, Municipio de Ixtapaluca, Distrito de Chalco, mide y linda: NORTE: 29.00 metros, con María Guadalupe Palacios Melgoza; SUR: 29.00 metros, con Martín Estrada; ORIENTE: 8.00 metros, con Calle Fresno; PONIENTE: 8.00 metros, con Familia Castillo Santana. Superficie Aproximada: 232.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 9 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE ZUMPANGO

#### EDICTOS

Exp. 260/87, FIDEL MONTIEL FLORES, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Santiago, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: en dos líneas de 9.20 mts. con Fidel Choreño y 3.10 mts. con Callejón; SUR: en dos líneas de 2.09 mts. con Víctor Bravo Montiel y 3.85 mts. con Isaiás Montiel; ORIENTE: 14.60 mts. con Concepción Montiel Flores; PONIENTE: en tres líneas de 5.62 mts. con Callejón y 8.14 mts. con Víctor Bravo Montiel y 4.00 mts. con Víctor Bravo Montiel. Superficie Aproximada: 135.02 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 7 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 485/87, LAURO RIVERO CASASOLA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 42.00 mts. con Camino Vecinal; SUR: 41.00 mts. con Camino Vecinal; ORIENTE: 97.00 mts. con Regino Laguna; PONIENTE: 96.00 mts. con Camino Vecinal. Superficie Aproximada: 4,032.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 8 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 506/87, HEBERTO MAYORGA LEONARDO, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Cuevas, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 25.00 mts. con Maximino Jiménez; SUR: 25.00 mts. con Miguel Donis Oropeza; ORIENTE: 12.00 mts. con Camino Sin Nombre; PONIENTE: 12.00 mts. con Miguel Donis Oropeza. Superficie Aproximada: 298.19 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 8 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 532/87, PEDRO PALACIOS TAVERA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de Santa María, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 142.80 mts. con Petra Luna antes, hoy Carmen Méndez de Euroza; SUR: 140.50 mts. con Callejón Público; ORIENTE: 68.60 mts. con Calle Pública; PONIENTE: 68.10 mts. con Callejón Público. Superficie Aproximada: 9,681.77 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 8 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

350.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 539/87, NICOLAS ANTONIO APOLINAR, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Ahuizoth en la Col. "La Ampliación" en el poblado de San Bartolo C., Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 28.27 metros, con Carlos Pérez Antonio; SUR: 28.24 metros, con Camerino González Torres; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle Ahuizoth; PONIENTE: 10.00 metros, con Yolanda Hernández Hernández. Superficie Aproximada: 282.55 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 4 de Enero de 1988.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 534/87, GERARDO LOPEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación 5 de Mayo, Bo. de San Lorenzo, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 109.00 metros, con María López Ramírez; SUR: 109.50 metros, con Amalia López Ramírez; ORIENTE: 53.33 metros, con Vicente Ayala; PONIENTE: 53.33 metros, con Prolongación 5 de Mayo. Superficie Aproximada: 5,826.30 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 15 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 466/86, SARA ARIAS CALZADILLA Y FCA. GUALUPE MELENDEZ ARIAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Miguel, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 62.12 metros, con Suc. de María Campa; SUR: 11.50 metros, con Leonardo Ramírez Luna, 7.00 metros, con Privada sin Nombre y 12.00 metros, con Juana García Rivas, 32.00 metros, con Ezequiel G. Luna Chilpa y Apolinar Martínez Reyes; ORIENTE: 38.78 metros, con Genaro Ramírez su Suc., 15.00 metros, con Juana García Rivas; PONIENTE: 41.90 metros, con Martha Luna Carbajal y 9.00 metros, con Privada sin Nombre. Superficie Aproximada: 2,293.51 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 14 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 536/87, MARIA LOPEZ RAMIREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Lorenzo, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 109 metros, con Camino; SUR: 109.00 metros, con Gerardo López Ramírez; ORIENTE: 53.33 metros, con Vicente Ayala; PONIENTE: 53.33 metros, con Prolongación de Calle 5 de Mayo. Superficie Aproximada: 5812.97 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 533/87, LUCIA CRUZ CABRERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 26.29 metros, con Carlos Sosa Ventura; SUR: 26.14 con Ignacio Olmos Rodríguez; ORIENTE: 10.00 metros, con Horacio Cervantes Martínez; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Axayácatl, en Colonia "La Ampliación". Superficie Aproximada: 262.15 Mts2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 537/87, AMALIA LOPEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. de San Lorenzo, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 109.50 metros, con Gerardo López Ramírez; SUR: 110.00 metros, con Alfonso Ramírez; ORIENTE: 53.33 metros, con Vicente Ayala; PONIENTE: 53.33 metros, con Prolongación de la Calle 5 de Mayo. Superficie Aproximada: 5852.96 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 355/87, ALICIA GONZALEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo Cuautlalpan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 29.80 metros, con María Elena Pacheco Peralta; SUR: 29.90 metros, con Antonio Gerardo Ortega; ORIENTE: 14.00 metros, con Ernestina Soto González; PONIENTE: 14.00 metros, con Calle Tizoc. Superficie Aproximada: 417.90 M2. Colonia "La Ampliación", San Bartolo Cuautlalpan.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

Exp. 541/87, VICENTE CASTILLO VARGAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro de la Laguna, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda: NORTE: 10.50 metros, con Cliserio Domínguez; SUR: 10.50 metros, con Calle sin Nombre; ORIENTE: 43.00 metros, con Sofía Canseco; PONIENTE: 43.00 metros, con Benito Ramos. Superficie Aproximada: 451.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de Diciembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica.

349.—2, 8 y 11 Feb.

**PROYECTA LO DIFICIL,  
PARTIENDO DE DONDE AUN ES FACIL  
REALIZA LO GRANDE,  
PARTIENDO DE DONDE AUN ES PEQUEÑO.  
POR ESO EL SABIO NO HACE NADA GRANDE,  
Y REALIZA LO GRANDE SIN EMBARGO,  
EL ARBOL DE ANCHO TRONCO,  
ESTA YA EN EL PEQUEÑO BROTE,  
EL VIAJE HACIA LO ETERNO,  
COMIENZA ANTE TUS PIES. LAO-TSE  
NO CUMPLIR UNA CITA, ES UNA FALTA TOTAL DE HONRADEZ. LO MISMO DA QUITAR A OTRO SU DINERO QUE SU TIEMPO.  
HORACE MANN**

**PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"**

Partado Postal No. 792

Independencia Ota. 1320

Toluca, Méx.

Tel. 4-74-72

**CONDICIONES**

- UNO.**—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.**—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.**—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.**—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.**—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.**—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.**—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs., del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs., de los lunes, para las ediciones de los miércoles, después de las 9:00 Hrs., de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs., de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs., de los jueves.
- OCHO.**—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.**—Se reciben publicaciones así como de suscripciones del Periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.**—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.**—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas

**TARIFAS:**

**SUSCRIPCIONES:**

**PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES**

Por seis meses	\$ 6,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 100.00
		Línea por dos publicaciones	\$ 200.00
más gastos de envío por correo	\$ 6,000.00	Línea por tres publicaciones	\$ 300.00

**EJEMPLARES:**

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.	Avisos Administrativos, Notariales y generales a	\$ 20,000.00
	La página, y la fracción, el costo será proporcional	
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	Balances y estados financieros a	\$ 20,000.00
	La página, Convocatorias y Documentos similares a	\$ 20,000.00
Secciones Especiales, tendrán precio especial.	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

**PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS**

DE TIPO POPULAR	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO  
LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

**A T E N T A M E N T E .**

**LA DIRECCION.**

**LIC. RUBEN GONZALEZ GARCIA.**